



VISTO la solicitud presentada por el Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de esta Facultad, de incorporar la asignatura optativa "Fundamentos de la Matemática y Ciencias de la Computación" para la carrera Lic. en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura propuesta ha sido analizada por la Comisión Curricular Permanente correspondiente, la que considera apropiado la incorporación de la misma como asignatura optativa.

Que se cuenta con el con el aval del Consejo Departamental de Computación y con el Programa y la Planificación de la asignatura.

Que se cuenta con el Programa y la Planificación de la asignatura.

Que en la presentación de la propuesta se sugiere que la mencionada asignatura sea de régimen cuatrimestral, y se dicte en el primer cuatrimestre.

Que asimismo se cuenta con el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar como OPTATIVA la asignatura "FUNDAMENTOS DE LA MATEMÁTICA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN" (Cód. 3340) para la carrera Lic. en Ciencias de la Computación (Plan de estudios 1999, Versión 1, aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 181/04).

ARTICULO 2do.- Dejar establecido que la asignatura "Fundamentos de la Matemática y Ciencias de la Computación" (Cód. 3340) se dictará durante el 1er. cuatrimestre, con una duración de 112 horas totales.



ARTICULO 3ro.- Establecer que para cursar la asignatura indicada en el Artículo 1ro., los estudiantes deben tener regular la asignatura Automatas y Lenguajes (Cód. 1961) y la misma aprobada para rendir.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A LOS CUATRO DIAS DEL MES ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nro.:

097

Dra. Rosa I. CATTANA
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat



Dra. Gladys MORI de MORO
Decana Fac. Cs. Exact. Fco-Qcas y Nat